

49530

Quito, 20 de julio del 2015

Señorita

Marina Fernanda Oña Fernández

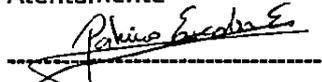
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente le comunico a usted, que los socios fundadores de la Compañía CONSTRUCTORA ALTOS ANDES INMOBILIARIA Y SERVICIOS CONSTRUCTORA ALTOS ANDES ALTOSANDES CIA. LTDA. En sesión celebrada el 30 de junio del 2015, fecha de constitución de la Compañía, le nombró Presidenta de la Compañía para un período de estatutario de dos años.

CONSTRUCTORA ALTOS ANDES INMOBILIARIA Y SERVICIOS CONSTRUCTORA ALTOS ANDES ALTOSANDES CIA. LTDA .se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, el 30 de junio del 2015, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de julio del 2015.

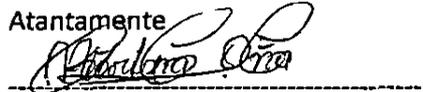
Atentamente



Patricio Alejandro Escobar Erraez
Gerente general de la Compañía
Quito, 20 de julio del 2015

Acepto el cargo de presidenta de la CONSTRUCTORA ALTOS ANDES INMOBILIARIA Y SERVICIOS CONSTRUCTORA ALTOS ANDES ALTOSANDES CIA. LTDA. Para el que he sido nombrada el 30 de junio del 2015.

Atentamente



Marina Fernanda Oña Fernández

C.C.1722923685



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34358
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11591
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA LATOS ANDES INMOBILIARIA Y SERVICIOS CONSTRUCTORA ALTOS ANDES ALTOSANDES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OÑA FERNANDEZ MARINA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1722923685
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM:3604 DEL: 14/07/2015 NOT: 19 DEL: 30/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL